

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0049 Fecha: 21/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00783	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MEREDITH - MARTINEZ MARQUEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2019 00896	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS HERNANDO RAMIREZ FLOREZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito MODIFIQUESE la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, de conformidad con la facultad prevista en el numeral 3º del artículo 446 del C.G. del P. c	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2020 00458	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	OSCAR JOSE VEGA RINCON	Auto resuelve corrección providencia Corrójase el numeral PRIMERO de la parte resolutive la providencia proferida por este despacho 08 de octubre de 2020, mediante la cual se libró mandamiento de pago	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2020 00458	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	OSCAR JOSE VEGA RINCON	Auto resuelve corrección providencia Corrójase el encabezado del auto que decreto la medida cautelar en contra del demandado en el sentido de indicar que el nombre y el nit del demandante COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA EN INTERVENCIÓN COOCREDIMED EN INTERVENCION. NIT: 900.219.151-0	20/04/2023	1
20001 40 03 003 2021 00006	Abreviado	FRANCISCO MANUEL LOPEZ SALGADO	FUNDACION AMBIENTAL BIOMUNDO ESP (FUNABIESP)	Sentencia Anticipada DECLARAR judicialmente terminado el contrato de arrendamiento celebrado entre FRANCISCO MANUEL LOPEZ SALGADO C.C.77.010.694 en calidad de arrendador y FUNDACION AMBIENTAL BIOMUNDO E.S.P. (FUNABIESP), identificada con Nit No. 901118654-3 r	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2022 00085	Ejecutivo Singular	EDWIN DE JESUS - DIAZ CARPIO	MELISSA ANDREA ROBLEDO CASTILLA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la demandada MELISSA ANDREA ROBLEDO CASTILLA identificada con CC: No.1.065.616.370 , dentro del proceso de la referencia.	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2022 00111	Ejecutivo Singular	IRIANNYS VANESSA MONTES IGUARAN	JUAN CARLOS - MORENO PEDRAZA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la demandado JUAN CARLOS MORENO PEDRAZA identificado con C.C. No.12.645.311, dentro del proceso de la referencia.	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2022 00129	Ejecutivo Singular	COOALMARENSA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENSA	ALVARO JUNIOR MUEGUES POLO	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia promovido en contra de, por pago total de la obligación	20/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2022 00133	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	RAFAEL ANTONIO PIÑERES ARRIETA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada señores : ENEIDA ROSA ESTRADA MORENO C.C. 42.499.229 y RAFAEL ANTONIO PIÑERES ARRIETA C.C. 77.011.874 , dentro del proceso de la referencia.	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2022 00147	Ejecutivo Singular	FUNDACION COLEGIO BILINGUE	JORGE ALEXANDER ZEQUEDA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada señores JORGE ALEXANDER ZEQUEDA CC 77.176.175 Y CLAUDIA PATRICIA HINOJOSA CC:26.946.011 :, dentro del proceso de la referencia.	20/04/2023	1
20001 40 03 007 2022 00546	Ejecutivo Singular	JACOB DE JESUS - FREYLE BRITO	CARLOS MANUEL - AMOROCHO CALDERON	Auto Interlocutorio No acceder a la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación por no reunirse los presupuestos consagrados en el inciso tercero del artículo 461 del C.G. del P. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de éste proveído.	20/04/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO